

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19651** SOLADEL, S.L.

Don Miguel Ángel Sánchez Grande, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 1448/10 - EJE 87/12, de este Juzgado, seguido a instancia de don Antonio Alonso Lebreton y don José Alonso Lebreton, sobre cantidad, se ha dictado decreto en fecha 4 de junio de 2012, por el que se declara a la ejecutada Soladel, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 37.956,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042734-1